



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DIVORCIO
Demandante	Gregory Wade Mobley
Demandada	Beatriz Helena Leal Abril
Radicación	50001 31 10 003 2018 00490 00
Asunto	Previo a resolver solicitud
Fecha de la providencia	Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Previo a resolver la solicitud vista en *19SolicitudCambioFechaAudiencia*, el abogado Alexander Valencia Grajales, apoderado de la parte pasiva debe allegar documento que acredite lo manifestado.

Privilegiar para la comunicación en este caso, los medios tecnológicos como dispone las circulares PCSJC20-11, DEAJC20- 35 del CJS, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020 y en consecuencia, obre de conformidad.

NOTIFÍQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 26 del 23/04/2021

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria